

TRANSICIONES

VÍCTOR ALEJANDRO ESPINOZA

*La calle*

El proceso electoral federal nos ha dejado múltiples lecciones y grandes retos. Uno de los mayores desafíos en el corto plazo es sin duda el de la reforma electoral. Pese a que en 1996 el presidente Ernesto Zedillo aseguró que ya se había logrado la "reforma electoral definitiva", esa aseveración pronto careció de sustento. Fue un avance significativo en su momento, pero las vicisitudes del proceso electoral y la crisis por la que atravesamos evidencian que con las normas actuales no es posible enfrentar comicios altamente competidos como el actual. Una lista mínima de los asuntos que deben revisarse de la legislación actual, sería: precampañas, duración de las campañas, financiamiento a los partidos, publicidad, reelección legislativa, segunda vuelta, revocación de mandato, candidaturas independientes, etc. Sin embargo, ligado a lo anterior, requerimos reformar nuestra forma de gobierno: sostengo que aceptar el sistema presidencialista como una fatalidad histórica es cuestionable. Diferentes estudiosos, entre ello de manera notable el profesor español, Juan J. Linz, han venido sosteniendo que el presidencialismo presenta más desventajas que ventajas y que comparado con otros sistemas, como el parlamentario, dichas desventajas se acrecientan.

El caso es que, con independencia de que avanzáramos hacia una segunda vuelta, urge al menos una reforma limitada que permita la inclusión de la primera oposición en el Congreso de la Unión. Si a un candidato presidencial derrotado no se le asigna una curul, es decir, un lugar en el parlamento, su destino político es la calle, con todas las consecuencias que ahora estamos viviendo. Independientemente de la

segunda vuelta, que en el caso mexicano he venido proponiendo debería tener lugar a partir de una diferencia mínima entre el primero y el segundo lugar de la elección (por ejemplo un 5% y no a la manera clásica de que gana en primera vuelta quien obtiene el 50% más 1 de los votos), los candidatos perdedores, y con mayor razón quien ocupe el segundo lugar, deberían ser incluidos en alguna de las dos cámaras: diputados o senadores. Sería la forma de incluir y darle a la oposición política un espacio institucional para ejercer su función. A cambio de ello, actualmente quien recibe casi 15 millones de votos no tiene más destino para ejercer su activismo crítico que la calle. Sería impensable que un candidato con tal capital político decidiera irse a la comodidad del hogar a esperar mejores oportunidades. Máxime con las características de Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

En un sistema parlamentario este problema no se presenta. Los líderes de las diferentes fuerzas políticas encabezan la lista en las elecciones generales. Al partido político que suma más votos le corresponde ocupar la jefatura de gobierno. Además, le toca un mayor número de curules en el Congreso; garantizándose la gobernabilidad. Los líderes de la oposición ocupan un escaño y ejercen su liderazgo desde el parlamento. No se les obliga a tomar la calle. Pero en nuestro país no contamos con ningún mecanismo para incorporar a los diferentes liderazgos al ejercicio gubernamental, como no sea ofreciéndoles un puesto en el nuevo gabinete. Desde luego habrá quien acepte, pero no en un contexto de fuerte crispación como el que vivimos y sin tratarse de una verdadera coalición de gobierno.

Pero el problema de la marginación del candidato opositor va más allá de plantones y movilizaciones callejeras. Encierra un doble peligro: para la misma oposición y para la democracia en lo general. La falta de instancias para canalizar

las propuestas y demandas, obliga a enfrentar a las instituciones desde la calle. Ello conduce a la radicalización y a la descalificación desde ambas trincheras. El resultado es negativo y puede llevar a una crisis de gobernabilidad y a poner en grave riesgo al sistema democrático. Pero para la misma oposición encierra el peligro de la división y fragmentación: una secesión entre moderados y radicales. La democracia en general sale perdiendo con la marginación de los actores. Máxime si se trata de quien perdió en las urnas con márgenes estrechos. Sea del signo que sea, todas las fuerzas políticas tienen que tener cabida en un régimen democrático. El riesgo de no hacerlo conduce a la inestabilidad o a la crisis política. Por desgracia no contamos con un diseño institucional que permita una salida consensuada a la crisis postelectoral. En el caso actual, todo parece indicar que el conflicto proseguirá independientemente de las decisiones finales del Tribunal Electoral Federal del Poder Judicial de la Federación. Mucho me temo que tendremos seis años de una lucha permanente entre una parte significativa de la sociedad representada por AMLO y el nuevo gobierno encabezado por Felipe Calderón. No hay muchas razones para el optimismo. Todos los actores desperdiciaron oportunidades invaluable para haber resuelto el conflicto. Sobre ello volveré en una entrega posterior.

Invitación

El viernes 8 de septiembre a las 19 horas en la Sala de Lectura del CECUT tendrá lugar la 5ª sesión del Seminario Nacional sobre Procesos Electorales. El tema a tratar será: "Democracia y error" y el ponente principal será Jaime Labastida Ochoa, director de la editorial Siglo XXI.

El autor es investigador del departamento de estudios de administración pública del Colegio de la Frontera Norte
Correo electrónico: victorae@dns.colef.mx